

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 5 DE MARZO DE 2021 ESTADO CIVIL N° 026

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00008	PERTENENCIA	Flor Edilma Paez Parra	Hdros Ind de Jose Forero Torres	04-mar-21	1
2021-00010	PERTENENCIA	Hector Quintero Laverde	Hdros Ind de Virgilio Moreno	04-mar-21	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 5 de Marzo de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde. El Secretario,  ONALDO JOSE FREITE OROZCO					